

Siendo las 13:20 horas del día 20 de diciembre de 2023, se inicia la reunión de los sindicatos del centro penitenciario de Villena y con el secretario general de instituciones penitenciarias, el señor Ortiz. Antes de comenzar con los puntos de la reunión, el señor Ortiz nos indica que siempre que se produce un cambio en la dirección de un centro penitenciario intenta visitarlo a la mayor brevedad posible.

El primer tema tratado es la instauración de la condición de agentes de la autoridad a los funcionarios de prisiones. El señor Ortiz indica que en la mayoría de agresiones a funcionarios se intenta que se impute un delito por atentado al agresor, indicando que después de la aprobación de la ley de amnistía, solicitará reunión con el grupo político que da apoyo al actual gobierno para que se lleve adelante la propuesta.

Se le pregunta por la situación del suceso acaecido con la anterior subdirectora de seguridad, solicitando informando para saber que ocurriría en el caso que la imputación sea sobreseída. El señor Ortiz indica que en caso de que penalmente no reciba castigo, se le podrá abrir un expediente disciplinario administrativo.

Se le solicita información sobre la modificación producida en el día de ayer en el ámbito de función pública de la carrera horizontal y evaluación del desempeño, preguntándole que cuando tiene previsto la reunión para negociar con los sindicatos y establecer dichas medidas y concreción de cifras económicas asociadas. El señor Ortiz nos indica que no tenía conocimiento de esta modificación y que de tratarse, se tratará en la mesa delegada el día 10 de enero. Me indica que cree que APFP no tiene representación en la mesa general de negociación, a lo cual le respondo que tiene razón, pero los funcionarios de prisiones somos los receptores y perceptores finales de las decisiones que se tomen, por lo tanto es de nuestro interés conocer como se va a proceder.

Respecto a los uniformes de trabajo, nos indica que se ha hecho un encargo por valor de 12 millones de euros, que está ya firmado y documentado con las características técnicas y que probablemente se entregue en octubre de 2024.

Se le pregunta sobre los horarios y cadencias de los centros penitenciarios, nos comenta que no es un tema fácil, requiere la consulta a todos los directores de los centros y no siempre se encuentra unanimidad. Nos indica que en Albocasser están contentos con el 2 y medio, sin embargo en Estremera y Morón no funciona bien, nos comenta que se crearán grupos de trabajo para su estudio.

Respecto al acuerdo del complemento siglo XXI para la entidad, nos comenta que está todo firmado y en función pública.

También nos indica que la convocatoria del cuerpo superior de técnicos saldrá en el BOE antes del 31 de diciembre, manteniéndose los ejercicios tal y como se venían realizando.

Se indica que la junta de personal de la provincia de Alicante presentó reclamación sobre la uniformidad, solicitándose que nos conteste por escrito a tal requerimiento.

Se le consulta la situación del personal médico, indicando el señor Ortiz que han entrado 40 médicos interinos sin MIR. Se le pregunta por qué no pueden opositar los médicos sin MIR a la plazas ofertadas por la secretaría general, indicándonos que es un tema tratado pero que no se puede modificar ese requisito para la oposición de los médicos.

Preguntan que por qué todavía existen puestos de nivel 15 en funcionarios genéricos y no son todos ya de nivel 16, a los cual el señor Ortiz le indica que ese acuerdo con función pública fue firmado por todos los sindicatos generalistas, por lo tanto no cabe modificación de algo que se firmó a sabiendas.

Por último se solicita que se mejore por parte de la SGIP la imagen general que se muestra de los funcionarios de prisiones. El señor Ortiz indica que la oficina de prensa de la SGIP está detrás de muchas de las publicaciones que salen a la luz, ensalzando la labor de los funcionarios. También nos indica que se ha quedado sorprendido con los talleres productivos del centro, y que sería interesante que la población conociera el trabajo que se realiza allí.

Finaliza la reunión siendo las 14:10 horas.

Un saludo. Daniel Galdón.